

Mercado Cardonal

Junto con saludar y a nombre de la comunidad de copropietarios del Mercado Cardonal de Valparaíso, queremos ocupar nuestro derecho a réplica en razón del artículo publicado en vuestro diario el día sábado 1 de junio, en tanto consideramos que hay imprecisiones en el mismo.

El titular da por hecho que nuestro comercio se movilizará al cerro Rodelillo, lo que no es cierto en caso alguno. Eventualmente se podría haber titulado “algunos comerciantes” (en tanto no se define a cuántas personas representa la ONG mencionada), pero en caso alguno generar esta idea de traslado que tanto ha llamado la atención de los miles de porteños, entre clientes y trabajadores, que cotidianamente se abastecen y trabajan acá, que tras leer este titular se imaginan posible algo así.

Las expresiones vertidas por la diputada Carolina Marzán (“un gran anhelo para quienes trabajan en el Mercado Cardonal” o “La directiva del Mercado Cardonal tenía un gran sueño”) de mudarnos del barrio Almendral no son efecti-

vas. La dirección del mercado está guiada por su comunidad de copropietarios, la cual es dueña de nuestro histórico edificio, además de contar con ASOCOMERCAR, la asociación gremial. Con ninguna de ellas se comunicó la parlamentaria. Nuestro anhelo y nuestro sueño es tener nuestro espacio ordenado en el exterior, como es en el interior del edificio.

Consideramos adecuado el “armar un grupo de trabajo con el Ministerio de Agricultura, con el subsecretario de Prevención del delito con la Delegación y la Gobernación” que señala Marzán, pero ojalá fuera para abordar las problemáticas que existen alrededor de nuestro espacio de trabajo y que no podemos controlar (nuestra copropiedad considera el interior del mercado y el uso de parte de los sectores exteriores de las veredas), como la señalada del comercio ambulante, que corresponde a las autoridades que velan por el servicio público.

No hay ninguna asociación que representa al mercado y a sus pilastros más que las mencionadas

antes. La comunidad es presidida por Leonardo Allende y la ASOCOMERCAR por Alberto Montenegro. Por último, nuestro mercado es el más grande polo de trabajo establecido en la ciudad. Creemos en medidas que lo cuiden y lo mejoren, porque cualquier desplazamiento sería fatal para la precaria economía local.

Comunidad de copropietarios de Edificio Mercado Cardonal

N. de R.: En la nota publicada por este medio en su edición del 1 de junio se especifica que el eventual traslado de comerciantes que trabajan en el Mercado Cardonal a un terreno en Rodelillo corresponde a la ONG Terminal Agrícola, que gestiona desde hace más de veinte años la creación de un nuevo terminal hortofrutícola en la ciudad, y no a la totalidad de comerciantes del mercado. En el mismo artículo se recoge ampliamente las declaraciones del dirigente Alberto Montenegro, quien representa el punto de vista de propietarios de pilastras.